



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE SALAMANCA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diciembre del año 1988, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) reunido en pleno en la ciudad de Brasilia, declaró la Ciudad Vieja de Salamanca Patrimonio de la Humanidad, con la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. Así, en algo más de un año, se cumplirán treinta años de este reconocimiento a nuestra ciudad y, a nuestro juicio, parece oportuno la realización de una serie de actividades durante el próximo año para conmemorar tan importante hito en nuestra historia como ciudad.

Salamanca obtuvo y mantiene por méritos propios la Declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, al albergar entre nuestras calles una importante expresión de la historia a través del patrimonio histórico-artístico y arquitectónico, hasta el punto de llegar a ser considerada la ciudad renacentista española por excelencia. En la ciudad se encuentra uno de los focos más importantes de arte de los Churriguera, destacando el retablo del Convento de San Esteban como una de sus obras más emblemáticas; nuestra Plaza Mayor, de estilo barroco y diseñada por Alberto Churriguera, es además un Bien de Interés Cultural (BIC) que salmantinos y visitantes disfrutamos a diario como elemento central de nuestro Patrimonio, y que el propio Miguel de Unamuno definió como “irregular, pero asombrosamente armónico”.



La impronta de la época romana se hizo notar en Salamanca y se conservan vestigios de la época, tales como el Puente Romano y restos de la calzada que formaba parte de la Vía de la Plata, que conectaba situando a la ciudad como uno de los enclaves comerciales más importantes de la época. Del mismo periodo proceden los famosos vítores que ahora tienen presencia en el ámbito académico universitario o comercios del centro.

Igualmente, otras edificaciones y construcciones de importante valor histórico, artístico y patrimonial como son la Casa de las Conchas, el edificio histórico de la Universidad de Salamanca, el Colegio de Calatrava, el convento de las Dueñas, la Clerecía, la Catedral Vieja y la Nueva, la Iglesia de Santiago, el Palacio de la Salina, etc., hacen de Salamanca un destino turístico preferente para miles de visitantes año tras año. Pero las edificaciones mencionadas son sólo una parte del conjunto patrimonial de Salamanca, del que todavía quedan actuaciones por realizar para la completa puesta en valor de nuestra principal riqueza: nuestro Patrimonio.

Salamanca no sólo encierra un importante patrimonio histórico-artístico, sino que también se caracteriza por haber sido el epicentro a lo largo del tiempo del conocimiento y el desarrollo de disciplinas tales como el Derecho (el origen del Derecho de gentes), la Música, la Medicina, la Literatura y la Arquitectura. Así, es importante recordar cómo Salamanca fue también declarada Ciudad Europea de la Cultura del año 2002.

Por todo lo mencionado, Salamanca forma parte del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, creado en el año 1993, junto a ciudades como Ávila, Segovia, Cáceres, Mérida, Córdoba, Toledo o Santiago de Compostela, entre otras. Este Grupo tiene la finalidad de actuar de manera conjunta en la defensa del patrimonio histórico y cultural de las ciudades que lo forman, y en el mantenimiento y potenciación de determinadas formas de vida que estos núcleos históricos necesitan, realizando proyectos y propuestas comunes, estableciendo políticas de intercambios de experiencias, afrontando problemáticas comunes.

Desde la Declaración como Patrimonio de la Humanidad de la ciudad de Salamanca, se han realizado actuaciones por los diferentes gobiernos municipales con la finalidad de poner en valor nuestra riqueza patrimonial, otras están en proyecto y algunas más deben ser evaluadas desde la institución municipal para su restauración y puesta en valor, con el objetivo final de dar a conocer todo lo que nuestra ciudad nos ofrece desde el punto de vista histórico, artístico y patrimonial. Por ello, parece oportuno aprovechar el cumplimiento del XXX aniversario de la Declaración de Salamanca como Patrimonio de la Humanidad, para llevar a cabo la realización de actividades de difusión, debate y propuestas en torno a la Salamanca patrimonial.



Además, esta celebración también coincidirá con la efeméride del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, que lejos de solaparse con esta propuesta, encuentra complemento perfecto para profundizar en el conocimiento y puesta en valor de los tesoros patrimoniales que alberga nuestra ciudad.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Elaborar, aprobar y ejecutar un programa de actividades relacionadas con el XXX aniversario de la Declaración de Salamanca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, a desarrollar a lo largo del año 2018. Para la elaboración de este programa de actividades se deberá contar con la participación de todos los grupos políticos municipales, así como técnicos y expertos en la materia.
2. Solicitar la colaboración y el apoyo a otras instituciones, tales como la Junta de Castilla y León y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; y otras aquellas instituciones o entidades que cuya colaboración se estime oportuna, para contribuir a la realización de actividades propuestas.

En Salamanca, a 7 de noviembre de 2017

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista